

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
“ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES”
2025-2028

INDICE

Información Institución	3
Presentación	4
Reseña Institucional.....	5
Contexto.....	5
Entorno.....	6
Sellos.....	7
Visión.....	8
Misión.....	8
Valores Institucionales.....	9
Perfil del Equipo Directivo.....	11
Perfil de el/la Docente.....	13
Perfil de Estudiante.....	15
Perfil Asistentes de la educación Profesionales.....	17
Perfil de Apoderado/a	19
Perfil Asistentes de la Educación no Profesionales.....	21
Proyecto Pedagógico	23
Evaluación.....	25

INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre Establecimiento	Escuela Palestina de Palomares
Directora	Marjorie Opazo Cofré
RBD	4609-4
Dependencia	Servicio Local de Educación Andalién Sur
Dirección	Avenida Nonguen 776 Sector Palomares
Comuna	Concepción
Teléfono	443049274
E-mail	palestinapalomares@educaciónpublica.cl
Niveles que atiende	Pre-Kínder a Octavo Básico
Horarios de Funcionamiento	07:45 hrs. A 18:00 hrs.
N ° de Integrantes Equipo de Gestión	03
N ° de Docentes	17
N ° Asistentes de la Educación	20

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Palestina de Palomares, se construye a partir de un proceso que compromete la participación de toda la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que ordena y da sentido a la gestión del establecimiento. Además, expresa una propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos.

Se entiende el Proyecto Educativo Institucional como la expresión del propósito compartido de todos los integrantes de la comunidad Educativa y como mecanismo particular de participación de todos los actores de la Comunidad de la Escuela Palestina de Palomares.

Este Proyecto Educativo tiene una duración de 4 años (2025-2028); y será sometido a revisión anual con intención de lograr coherencia entre su elaboración y la contingencia de la realidad educativa nacional, adaptándose a su vez a la visión de los distintos actores que aportan a la mejora constante. Por lo tanto, es un documento dinámico, que permite actualizaciones y modificaciones, conservando sus ejes centrales.

RESEÑA INSTITUCIONAL

Contexto

El origen de la Escuela Palestina de Palomares, se debe a la necesidad de atender a una población flotante que venía de un campamento maderero y trabajadores de la Cantera de la familia Giacaman.

El 06 de septiembre de 1962 con el aporte y la ayuda de los propios vecinos, nació la Escuela 88, en la casa de la señora Juana Mardones, ubicada en la actual Avenida España, sector Palomares. En su primer día de clases recibió 14 alumnos, que fueron atendidos por el profesor normalista Mario Faúndez, oriundo de la ciudad de Chillán. La escuela se mantuvo alrededor de 3 años en esta propiedad.

A fines de la década del 60, la Escuela 88 vuelve a trasladarse, esta vez, a lo que es actualmente la Avenida Nonguen. Los pobladores se unen para ayudar en la construcción de las salas que recibirán a los estudiantes, los que ya a esa fecha alcanzaban los 150 alumnos. Durante los siguientes años la escuela se denominará F-588.

El 27 de noviembre de 1987, las autoridades educacionales de la época autorizaron el cambio de nombre y la Escuela F-588 pasó a denominarse “Escuela Palestina”. Esto se logró luego de una larga gestión efectuada por Juan Giacaman y Rita Hazboun de Giacaman, con el respaldo de la colectividad árabe de la zona.

En la actualidad, la Escuela Palestina de Palomares pertenece al Servicio Local de Educación Andalién Sur.



Non
a en
na 5 c

sectores de Puchacay y Nonguén con un acceso cercano a una de las principales carreteras del país (Cinco Sur). Está situado al Noreste de la ciudad, bordeando la principal entrada y salida de ésta, en un sector urbano periférico, con dos vías de acceso colindantes con el río Andalién.

La zona es caracterizada por tener acceso a diversas instalaciones y servicios, como transporte público, tiendas, y áreas residenciales. Además, está cerca de parques y espacios verdes, como la reserva Nonguén, lo que ofrece un ambiente propicio para la educación y el desarrollo de actividades al aire libre. La comunidad educativa suele estar involucrada en actividades locales con gran participación de la Junta de Vecinos de Palomares, Cesfam, Universidad del Bio Bío, comunidad árabe, Fundación Esmeralda y otras empresas del sector en las que se realizan diversos eventos que fomentan la integración y el aprendizaje.

Ideario

SELLOS

Promotor de capacidades

Sentido: una institución educativa que se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando habilidades y competencias esenciales para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Esta escuela no solo imparte conocimientos académicos, sino que también se dedica a fortalecer capacidades críticas, promoviendo un entorno de aprendizaje profundo, y colaborativo, preparándose para ser ciudadanos activos y responsables en un contexto social, cultural, y ambiental cada vez más complejo.

Puente entre culturas

Sentido: este sello se define como construcción de puentes que conecten la escuela y el aprendizaje con los intereses de los estudiantes y el contexto cultural y familiar en que viven. Además de potenciar lo que es común para facilitar el aprendizaje.

Promotor del bienestar

Sentido: estado armónico que generamos como escuela para equilibrar las demandas del mundo exterior y los recursos que trabajamos con los estudiantes y sus familias, para que las enfrenten.

VISIÓN

“Transformarse en una institución educativa reconocida por promover capacidades, resguardar el bienestar y servir como un puente entre culturas para los integrantes de su comunidad. Considerando para ello el desarrollo cultural, la innovación y la expresión de emociones”.

MISIÓN

“Implementar prácticas educativas innovadoras que aseguren un desarrollo cultural y el resguardo de la expresión de emociones. Dando énfasis al, al deporte, las artes y las ciencias como vehículo de protección del medio ambiente. Permitiendo, con ello, formar ciudadanos capaces de desenvolverse en el mundo actual”.

VALORES INSTITUCIONAL

La Escuela Palestina de Palomares en su Proyecto Educativo promueve los siguientes valores con los que se identifica:

SENTIDO DE COMUNIDAD

Se define como el sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como la percepción de interdependencia entre sus miembros, por la cual cada miembro del colectivo se siente importante para los demás y para el grupo. De este modo, se favorece el surgimiento de un compromiso en conjunto por la satisfacción de las necesidades y objetivos planteados.

RESPETO

Es un valor que permite reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos; reconociendo las ideas, creencias o práctica de los demás, aun cuando son diferentes o contrarios a los propios.

AUTONOMÍA

El estudiante será el centro, su manera de aprender, y alternativas metodológicas para movilizar los aprendizajes y potenciar habilidades que tributarán en el desarrollo de un proceso de aprendizaje superior, como es el pensamiento crítico, la autonomía para generar unos nuevos aprendizajes.

COMPROMISO

Es poner en juego nuestras capacidades para sacar adelante todo aquello que se nos ha confiado y nuestra conciencia ha aceptado, supone ir más allá del deber contraído.

TOLERANCIA

Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás aun cuando son diferentes o contrarias a las propias.

COLABORACIÓN

Es un proceso complejo, construido sobre la confianza, la comunicación abierta y el respeto mutuo, donde todos los miembros se enfocan en la responsabilidad y objetivos compartidos, logrando una comprensión común, y que participan activamente con un sentido de responsabilidad compartida y toma de decisiones.

EMPATIA

Capacidad cognitiva y emocional que permite a un individuo percibir, comprender y reaccionar de manera adecuada a los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona

SOLIDARIDAD

Es uno de los valores humanos , que tiene que ver con los ánimos de cooperar y brindar apoyo a una persona necesitada en su mayor momento de vulnerabilidad, sobre todo si ello implica hacer a un lado las necesidades, opiniones o prejuicios personales.

Perfil del Equipo Directivo

1. Promotor de Capacidades:

- **Visión Estratégica Integral:** El directivo debe tener una visión compartida del aprendizaje, en forma clara y holística del desarrollo educativo, orientada a fortalecer no solo los aspectos académicos, sino también las competencias del siglo XXI en los estudiantes. Debe liderar la implementación de estrategias pedagógicas que fomenten el aprendizaje profundo y el desarrollo integral.
- **Liderazgo Innovador:** Debe ser un líder innovador que promueva, respete y valore metodologías activas y estrategias que fortalezcan a los estudiantes para ser ciudadanos activos, responsables y capaces de enfrentar los desafíos de un entorno globalizado.
- **Capacitador y Mentor:** El directivo debe actuar como mentor para todos los miembros de la comunidad educativa, facilitando su formación continua y el desarrollo de competencias que les permitan implementar prácticas educativas efectivas y transformadoras.

2. Puente entre Culturas:

- **Liderazgo Inclusivo:** El directivo debe ser un líder inclusivo que valore y promueva la diversidad cultural dentro de la escuela. Debe ser capaz de crear un ambiente en el que se respete y potencie la riqueza cultural dentro de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Conector Comunitario:** Debe establecer y fortalecer relaciones entre la escuela, la comunidad y las familias, asegurando que las experiencias educativas sean relevantes y significativas para los estudiantes, y que estén conectadas con su contexto cultural y social.

- **Promotor de la Interculturalidad:** Debe fomentar y liderar iniciativas que promuevan el diálogo intercultural y la colaboración entre diferentes culturas, creando un espacio educativo donde la diversidad se considere un recurso valioso para el aprendizaje.

3. Promotor del Bienestar:

- **Creador de un Entorno Armónico:** El directivo debe liderar la creación de un entorno escolar que equilibre las demandas académicas y sociales con el bienestar emocional y físico de los estudiantes y el personal. Debe ser capaz de implementar programas y prácticas que prioricen el bienestar integral de la comunidad escolar.
- **Liderazgo Resiliente:** Debe demostrar una alta capacidad de resiliencia y ser un modelo a seguir en la gestión de crisis, apoyando a la comunidad educativa para que enfrente los desafíos externos con recursos internos sólidos y bien desarrollados.

Este perfil de directivo está diseñado para liderar de manera efectiva, alineando su gestión con los sellos educativos de la escuela y asegurando un ambiente escolar que promueva el desarrollo integral, la interculturalidad y el bienestar de toda la comunidad educativa.

Perfil de el/la Docente

1. Promotor de Capacidades:

- **Enfoque en el Aprendizaje Integral:** El docente debe tener una visión compartida y holística de la educación, que incluya no solo la enseñanza de contenidos académicos, sino también el desarrollo de habilidades críticas como el pensamiento creativo, la resolución de problemas y la autoexpresión.
- **Facilitador de Aprendizaje Profundo:** Debe ser capaz de diseñar experiencias de aprendizaje que promuevan la reflexión, la exploración y la aplicación práctica del conocimiento en situaciones reales y cotidianas preparando a los estudiantes para ser ciudadanos del siglo XXI.
- **Competencia en Metodologías Activas:** El docente debe dominar metodologías que fomenten la participación activa de los estudiantes, tales como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo y la indagación entre otras.

2. Puente entre Culturas:

- **Conexión con el Contexto Cultural:** El docente debe ser sensible a la diversidad cultural y familiar de los estudiantes, adaptando sus estrategias pedagógicas para conectar el contenido educativo con la vida cotidiana y los intereses de los estudiantes.
- **Facilitador del Diálogo Intercultural:** Debe promover un ambiente en el que se valoren las diferentes perspectivas culturales, facilitando el aprendizaje desde la diversidad, la inclusión y la empatía.
- **Vinculación con la Comunidad:** El docente debe ser capaz de integrar las experiencias de los estudiantes con el entorno local y global, fortaleciendo el aprendizaje profundo.

3. Promotor del Bienestar:

- **Enfoque en el Bienestar Integral:** El docente debe estar comprometido con el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, creando un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y equilibrado.
- **Desarrollo de la Resiliencia:** Debe ser capaz de orientar a los estudiantes y sus familias a desarrollar habilidades para enfrentar las demandas del entorno externo, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida escolar y personal.
- **Prácticas Educativas Sostenibles:** El docente debe implementar estrategias que promuevan un equilibrio entre el dominio cognitivo- dominio intrapersonal – dominio interpersonal

Este perfil de docente está diseñado para alinearse con los sellos educativos de la escuela, asegurando que los educadores no solo transmitan conocimientos, sino que también contribuyan al desarrollo integral, cultural y emocional de los estudiantes.

Perfil de Estudiante

1. Promotor de Capacidades:

- **Aprendiz Autónomo y Crítico:** El estudiante es un aprendiz autónomo que asume la responsabilidad de su propio proceso educativo. Es capaz de pensar críticamente, resolver problemas de manera creativa y aplicar su conocimiento en contextos reales.
- **Competencias del Siglo XXI:** Poseer habilidades esenciales para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la colaboración, la comunicación efectiva y la capacidad de adaptarse a diferentes entornos. Está preparado para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio.
- **Ciudadano Activo y Responsable:** El estudiante está comprometido con su desarrollo personal y socioemocional. Participa activamente en su comunidad, demostrando responsabilidad, empatía y un fuerte sentido de ética y justicia **social**.

2. Puente entre Culturas:

- **Consciente y Respetuoso de la Diversidad Cultural:** El estudiante valora y respeta la diversidad cultural tanto dentro como fuera de la escuela. Es consciente de su propio contexto cultural y familiar, y utiliza este conocimiento para construir puentes con otros, fomentando la inclusión y la comprensión mutua.
- **Interculturalidad Activa:** Participa en experiencias interculturales que le permiten comprender y apreciar las diferentes perspectivas, y se esfuerza por integrar estas experiencias en su vida diaria y en su aprendizaje.
- **Conector entre Contextos:** El estudiante tiene la capacidad de vincular lo aprendido en la escuela con su vida cotidiana y su contexto familiar, haciendo del aprendizaje una experiencia relevante y significativa que trasciende las paredes del aula.

3. Promotor del Bienestar:

- **Equilibrio Emocional y Bienestar Integral:** El estudiante está enfocado en su bienestar emocional, físico y mental. Reconoce la importancia de mantener un equilibrio saludable entre sus estudios, su vida personal y las demandas externas.
- **Resiliente y Empático:** es capaz de enfrentar las dificultades con una actitud positiva, utilizando los recursos disponibles para superar obstáculos.
- **Promotor del Bienestar en su Entorno:** No solo se preocupa por su propio bienestar, sino que también contribuye al bienestar de sus compañeros y la comunidad escolar.

Este perfil del estudiante refleja los principios fundamentales de los sellos educativos de la Escuela, formando jóvenes que están preparados para ser ciudadanos globales, culturalmente competentes y emocionalmente equilibrados.

Perfil Asistentes de la educación Profesionales

1. Promotor de Capacidades:

- **Apoyo al Desarrollo Integral:** El asistente de la educación debe colaborar estrechamente con los docentes para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, ayudando en la implementación de actividades y la resolución de problemas.
- **Facilitador del Aprendizaje Activo:** Debe estar comprometido con la promoción de un entorno de aprendizaje activo y participativo, tanto con los estudiantes como para los funcionarios en general.
- **Soporte en el Proceso Educativo:** El asistente de la educación debe ser un agente clave en la implementación de estrategias que fomenten el aprendizaje, proporcionando apoyo directo a los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades.

2. Puente entre Culturas:

- **Conector Cultural y Familiar:** El asistente de la educación debe actuar como un puente entre la escuela, los estudiantes y sus familias, asegurando que la educación sea relevante y conectada con el contexto cultural y familiar de cada estudiante.
- **Promotor de la Inclusión:** Debe ser sensible a la diversidad cultural en la comunidad escolar y trabajar para que todos los estudiantes se sientan incluidos y valorados.
- **Apoyo en la comunicación:** Debe facilitar la comunicación efectiva entre la escuela y las familias, asegurando que las familias estén informadas y comprometidas con el proceso educativo de sus hijos/as.

3. Promotor del Bienestar:

- **Fomento del Bienestar Integral:** El asistente de la educación debe apoyar iniciativas que promuevan el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes, ayudando a crear un entorno escolar seguro y equilibrado.
- **Apoyo Emocional y Social:** Debe estar disponible para brindar apoyo emocional y social a los estudiantes, ayudándolos a manejar el estrés, resolver conflictos y desarrollar habilidades de resiliencia a nivel transversal.
- **Colaborador en el Equilibrio Escolar:** El asistente de la educación debe ayudar a los estudiantes a equilibrar las demandas académicas con su bienestar personal, colaborando en la creación de un entorno armonioso y favorable para el aprendizaje.

Este perfil del asistente de la educación está diseñado para que desempeñe un papel fundamental en el apoyo al desarrollo integral de los estudiantes, la promoción de la interculturalidad y el bienestar dentro de la escuela. Su trabajo es esencial para garantizar que cada estudiante tenga acceso a una educación significativa, inclusiva y equilibrada.

Perfil de Apoderado/a

1. Promotor de Capacidades:

- **Apoyo al Desarrollo Integral:** El apoderado debe estar comprometido con el desarrollo integral de su hijo, participando activamente en su educación y apoyando tanto su crecimiento académico como personal. Debe estar dispuesto a colaborar con la escuela.
- **Facilitador del Aprendizaje en el Hogar:** El apoderado debe crear un ambiente en el hogar que favorezca el aprendizaje, fomentando hábitos de estudio, curiosidad intelectual y el desarrollo de habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.
- **Participación Activa y Colaborativa:** Debe estar involucrado en las actividades escolares de los estudiantes, asistiendo a reuniones, eventos, actividades escolares, talleres grupales y colaborando estrechamente con los diferentes estamentos de la comunidad escolar, para asegurar que el proceso educativo sea efectivo y enriquecedor.

2. Puente entre Culturas:

- **Valoración de la Diversidad Cultural:** El apoderado debe valorar y respetar la diversidad cultural de la comunidad escolar, entendiendo que la escuela es un espacio donde se encuentran y enriquecen diversas culturas y perspectivas.
- **Conector entre la Escuela y la Familia:** El apoderado debe actuar como un nexo entre la escuela y el hogar, asegurando que las experiencias y aprendizajes adquiridos en la escuela sean comprendidos y reforzados en casa.

3. Promotor del Bienestar:

- **Compromiso con el Bienestar Integral:** El apoderado debe estar comprometido con el bienestar físico, emocional y social del estudiante. Debe colaborar con la escuela para identificar y abordar cualquier factor que pueda afectar el bienestar de su hijo.
- **Modelo de Resiliencia y Bienestar:** Debe ser un modelo de resiliencia y bienestar para el estudiante, enseñándole a manejar el estrés y las demandas externas de manera saludable y constructiva.
- **Apoyo a la Comunidad Escolar:** El apoderado debe contribuir al bienestar de la comunidad escolar en su conjunto, participando en iniciativas que promuevan un entorno seguro, respetuoso y armonioso.

Este perfil del apoderado de la escuela destaca la importancia de la colaboración activa entre la familia y la escuela, asegurando que el desarrollo integral de los estudiantes se enriquezca tanto en el entorno escolar como en el hogar. Su rol es fundamental para fortalecer la conexión entre la educación, la diversidad cultural y el bienestar integral de los estudiantes.

Perfil Asistentes de la Educación no Profesionales

1.- Promotor de Capacidades

- **Apoyo al Desarrollo Integral:** colaborar en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los distintos contextos escolares, a través del rol formativo y facilitador de forma permanente.
- **Facilitador de Aprendizaje Activo:** los Asistentes de la Educación deben procurar un ambiente seguro y motivador para que los estudiantes sean protagonistas de su propio aprendizaje.
- **Soporte en el Proceso Educativo:** los Asistentes de la Educación deben colaborar con los docentes y estudiantes para la implementación de estrategias que desarrollan metodologías activas para el logro de un aprendizaje profundo.

2.- Puentes entre culturas

- **Valoración de la Diversidad Cultural:** fomentar el respeto mutuo y la convivencia pacífica, promoviendo un entorno en que todas las culturas sean vistas como fuente de aprendizaje y crecimiento.
- **Conector entre escuela y familia:** fortalecer la relación entre escuela y familia creando un puente entre apoderados, donde estos se involucren en el proceso educativo de los estudiantes compartiendo responsabilidades, apoyando el desarrollo académico y emocional.

3.- Promotor de Bienestar

- **Compromiso con el Bienestar Integral:** promover un clima escolar positivo donde los estudiantes se sientan seguros, valorados y apoyados en su desarrollo integral.
- **Apoyo a la Comunidad Escolar:** apoyar a la comunidad educativa favoreciendo las relaciones interpersonales, brindando apoyo y seguridad en las actividades programadas.

Proyecto Pedagógico

La educación contemporánea se enfrenta al desafío de fomentar un aprendizaje significativo y profundo que prepare a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI. En este contexto, el concepto de aprendizaje profundo, propuesto por Michael Fullan, se convierte en un pilar fundamental. Fullan sostiene que el aprendizaje profundo va más allá de la mera memorización de contenidos, promoviendo un entendimiento integral que conecta conocimientos previos con nuevas experiencias. Esta perspectiva enfatiza la necesidad de desarrollar competencias críticas y creativas, así como la capacidad de aplicar el conocimiento en contextos diversos.

El Decreto Exento N° 67 de 2018 del Ministerio de Educación de Chile establece lineamientos claros para la evaluación en el sistema educativo. Este decreto busca promover una evaluación inclusiva y equitativa, centrada en el aprendizaje de los estudiantes y no solo en los resultados académicos. Se propone un enfoque que considere la diversidad de los estudiantes, fomentando la autoevaluación y la coevaluación como herramientas para el desarrollo de la metacognición y la autorregulación del aprendizaje.

En este marco, la evaluación formativa, tal como la conceptualizan Black y Wiliam (2009), juega un papel crucial. Estos autores argumentan que la evaluación formativa es un proceso continuo que proporciona retroalimentación valiosa tanto a estudiantes como a docentes, permitiendo ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera oportuna. La implementación de estrategias de evaluación formativa en el aula no solo mejora el rendimiento académico, sino que también motiva a los estudiantes al involucrarlos activamente en su propio aprendizaje.

En estos últimos años, los programas y planes de estudio para la jornada escolar completa han sido actualizados para alinearse con estas perspectivas educativas. Estos planes buscan integrar el aprendizaje profundo, la evaluación inclusiva y la evaluación formativa en un currículo que promueva el desarrollo integral de los estudiantes. La jornada escolar completa se concibe como una oportunidad para ofrecer experiencias de aprendizaje diversificadas, que no solo abarquen asignaturas académicas, sino que también incluyan actividades artísticas, deportivas y de bienestar emocional.

En resumen, la fundamentación educativa aquí expuesta se articula en torno a la necesidad de una educación que promueva el aprendizaje profundo, apoyada en políticas de evaluación inclusivas y formativas, y que se implemente a través de un currículo flexible y adaptado a las realidades de los estudiantes. Este enfoque integral no solo busca mejorar el rendimiento académico, sino también formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su entorno.

EVALUACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional se revisará anualmente por medio de la realización de una jornada en la que participen los distintos estamentos del colegio, con la finalidad de proyectar PEI para el año siguiente.

El Consejo Escolar será el órgano que validará la actualización del Proyecto Educativo Institucional.

Se espera que con la correcta implementación del presente Proyecto Educativo Institucional se mejoren las prácticas de gestión escolar que permitan el logro de más y mejores aprendizajes en nuestros estudiantes y el desarrollo de capacidades pedagógicas en nuestros docentes y educativas en nuestros asistentes de la educación.